

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Laboral



**JUICIO: SALAZAR EMILSE GISEL c/ CONDE JORGE s/ DESPIDO - EXPTE.
N° 63/25.**

En la ciudad de Monteros, 11 de septiembre de 2026, a horas 09:00, inició la audiencia de conciliación, prevista por el art. 69 de la ley 6.204, fijada para el día de la fecha.

La audiencia es celebrada de manera: Presencial

Se encuentran presentes:

- la Jueza por titular Titular Dra. Maria Gabirla Rodriguez Dusing
- la Secretaria Dra. María Silvina Pilo,
- el Dr. Ángel Genaro Gramajo, apoderado de la parte actora,

ABIERTO EL ACTO:

1) Debido a que no se encuentra presente la parte demandada, no existe conciliación alguna.

2) Se procedió a la fijación de los hechos controvertidos, aceptando como hechos litigiosos:

- 1.- Existencia de la relación laboral
- 2.- En su caso, características de la relación laboral:
 - a.- fecha de ingreso
 - b.- régimen aplicable
 - c.- modalidad contractual
 - d.- tareas y categoría profesional
 - e.- jornada laboral y horas extras
 - f.- remuneración
- 3.- Extinción de la relación laboral: acto, fecha y justificación
- 4.- Procedencia de rubros y montos reclamados
- 5.- Intereses

3) Se proveyeron las pruebas oportunamente ofrecidas y en cuaderno por separado, quedando las partes notificadas de cada una de ellas.

4) Se fijó fecha de segunda audiencia para el día **04/11/2026 a horas 08:30**

5) Se da por finalizado este acto a horas 09:21, previa lectura y ratificación por
ante mí que doy fé. 63/25 - MBC


MP 1149 CAS



Abog. MARIA SILVINA PILO
SECRETARIA JUDICIAL B
OF. DE GESTION ASOCIADA MULTIFUEROS N° 1
CENTRO JUDICIAL MCENTEROS